

	<b>ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN</b>	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20243100193933* Fecha: 20-05-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

**UNIDAD TÉCNICA DE APOYO DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL - SIDFAC**  
**ACTA No. 04 de 2024**  
**SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA:** 8 de noviembre de 2024

**HORA:** 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

**LUGAR:** Sala Múltiple – Biblioteca Pública Virgilio Barco

**ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Liliana Marulanda	Contratista, EGC	Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	X		
Angie Nataly García Forero	Contratista	Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	X		
Paula Peña	Contratista	Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR	X		
Eddy Yobelny Rojas	Contratista	Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR	X		
Victoria Dussan C.	Contratista	Secretaría de Integración Social - SDIS	X		
Luz Oñate	Contratista	Secretaría de Educación del Distrito – SED DEPB	X		
Rocío del Pilar Ramírez	Contratista	Secretaría de Educación del Distrito – SED. DEPB	X		
Lara A. Mendoza G.	Contratista	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural “IDPC”	X		
Tatiana Dueñas	Contratista	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural “IDPC”	X		
Nisme Pineda	Subdirección Académica	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico “IDEP”	X		
Joanna Martínez	Contratista	Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA	X		
Andrea Gaitán	Contratista	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – SCR D - OAP	X		
Juana Osorio	Contratista	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – SCR D - OAP	X		
Laura Morales	Profesional Especializada	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – SCR D	X		
Adriana Patricia Corredor	Contratista	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – SCR D - SGCA	X		

	<b>ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN</b>	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20243100193933* Fecha: 20-05-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

Luz Marina León	Contratista	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – SCRD - SGCA	X		
Giovanni Rincón	Contratista	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – SCRD	X		
Sandra Rendón	Contratista	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD	X		
Juan Carlos Flechas M.	Contratista	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD	X		
Darlyng Clavijo	Contratista	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD	X		
Jazmín Helena Riaño	Contratista	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD	X		
María Angélica Arguello	Contratista	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD	X		
Adriana Botero Vélez	Subdirectora de Gestión Cultural y Artística	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD	X		

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD coordina el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC, un modelo de gestión sectorial e intersectorial que fortalece e integra los procesos de formación artística y cultural, con las estrategias y programas que aportan al desarrollo humano de los habitantes de Bogotá.

En correspondencia con lo anterior y en cumplimiento del Decreto 863 de 2019 "Por medio del cual se actualiza el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural SIDFAC, y se reglamentan los Centros de Formación Artística y Cultural" se realiza la sesión de la Unidad Técnica de Apoyo, instancia encargada de implementar y hacer seguimiento a las políticas, lineamientos, estrategias y planes de acción definidos por la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural – SIDFAC.

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Cronograma y temáticas de los próximos encuentros SIDFAC 2024
4. Apertura de la sesión
5. Presentación de avances del sistema de información
6. Trabajo metodológico de los ejes 2 y 4
7. Conclusiones de la sesión y compromisos

#### DESARROLLO:

##### 1. Verificación del quórum.

El equipo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte da la bienvenida a los asistentes a la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural – SIDFAC.

Se verificó el quórum, se tuvo la participación de los miembros oficiales de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural, se adjunta a esta acta el registro de asistencia.

##### 2. Aprobación del orden del día.

	<b>ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN</b>	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20243100193933* Fecha: 20-05-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

El equipo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCRCD hace lectura del orden del día y se aprueba por unanimidad.

### 3. Cronograma y temáticas de los próximos encuentros SIDFAC 2024

El equipo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – SCRCD, presenta el cronograma de los siguientes encuentros: en el día 8 de noviembre se desarrollará la 4ª unidad técnica de apoyo Eje 2: formación en población y eje 4 que hace referencia a gestión del conocimiento e investigación.

El 22 de noviembre se trabajará la 5ª unidad técnica de apoyo, donde se trabajarán los ejes 3 y 5 profesionalización, circulación y visibilización. El 12 de diciembre de 2024 donde tendremos la 3ra comisión intersectorial y se trabajará el eje 1 centrado en la formación artística en la comunidad escolar, con sus temas centrales que buscan la continuidad metodológica de análisis de los ejes que se han venido desarrollando en el plan de acción 25.

### 4. Apertura de la Sesión

Adriana Botero Vélez, subdirectora de Gestión Cultural y Artística SCRCD, da la bienvenida a todos los participantes, invita a construir entre todos el proceso metodológico que se viene trabajando y enfatiza en la importancia de conectar entre todos, la gestión del conocimiento, la construcción de un trabajo en red, que permita intercambiar agendas y cooperar entre todas las entidades adscritas al SIDFAC.

Igualmente se hace un contexto del evento Escuela de Futuros, entre el 13 y el 16 de noviembre de 2024, se invita a los asistentes a acompañar este proceso, enfatizando en la importancia de articular estas iniciativas con todo el sistema que se quiere construir, se exponen los ejes de trabajo y la metodología que se quiere desarrollar en la Escuela de Futuros, como un ejercicio para pensar con los formadores el sentido de lo que significa el futuro, a partir de la reflexión de narrativas, relatos, imaginarios de futuros para la ciudad y nuestro papel como gestores de cultura y formadores de sensibilidades estéticas con responsabilidades muy concretas de promover en la ciudad un universo simbólico y sensible para la ciudadanía. Aprenderemos creando futuros, con expertos nacionales e internacionales en las preguntas fundamentales por el futuro. Se trabajará a partir de 5 ejes a saber:

- i) Descolonizar el Futuro: ética, estética y cultura
- ii) Creatividad e imaginación colectiva: tecnologías y mediaciones culturales
- iii) Ciudades Imaginadas: Urbanismo y paisajes culturales
- iv) Políticas Públicas: prácticas culturales y estéticas en la reconfiguración de lo sensible
- v) Pluriversos: futuros multiespecie

Se trata entonces de construir con alternativas que se fortalezcan desde las diferentes instituciones para dar cuenta de procesos de formación de los artistas en sus quehaceres, pero también en su condición humana y estética para lograr cualificar sus alcances y sus logros, no solo en ámbitos formales como la escuela que no necesariamente formarían artistas, sino seres humanos, con alternativas y sensibilidades y también lograr que nuestros artistas se formen y logren estándares vitales importantes. Esto es posibilitar que el SIDFAC tenga relación con el SINEFAC y se conozcan, potenciando las acciones del sector.

Se enfatizó la importancia de desestructurar y transformar prácticas tradicionales en el ámbito educativo y cultural, promoviendo métodos innovadores y sensibles que conecten con lo simbólico y estético. Se presentó un enfoque centrado en la creación de metodologías transformadoras para trabajar con niños y adultos, destacando la necesidad de articular esfuerzos interinstitucionales y proyectar acciones hacia un plan conjunto al 2025. Además, se discutieron las estrategias de formación de formadores a través de la Escuela de Futuros, un espacio para el aprendizaje colaborativo con expertos internacionales en diseño especulativo, creatividad e imaginación, y ciudades imaginadas.

El programa de la Escuela incluye actividades basadas en metodologías experimentales que invitan a reimaginar el futuro desde perspectivas estéticas, culturales y decoloniales. También se presentó un cronograma que articula distintos ejes temáticos, como la gestión del conocimiento, profesionalización, y formación artística escolar. Finalmente, se realizaron dinámicas simbólicas y reflexivas en torno a metáforas del cultivo, invitando a los participantes a explorar el ritmo y la conexión con sus procesos creativos, resaltando la importancia de integrar lo técnico con lo humano para el desarrollo de proyectos más inclusivos y significativos.

Luz marina León de la SCRCD – SGCA desarrolla una dinámica de consciencia sensorial bajo la idea de construir o sentir el concepto del ritmo, para comprender la importancia de hacer equipo, trabajar en grupo y coordinar procesos que sensibilicen las

	<b>ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN</b>	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: <b>*20243100193933*</b> Fecha: 20-05-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

posibilidades de comprender los procesos colectivos, como razón relevante de formación y de estructuración del SIDFAC. A través de una metáfora con la tierra, ser semillas, echar raíces, se explorará el sentido mismo de nuestra misión como Sistema de Formación distrital desde la perspectiva de cada entidad.

## 5. Presentación de los avances del sistema de información

Se presentan los lineamientos y procedimientos generales de acceso a la plataforma CULTURED como plataforma virtual para el conocimiento y gestión cultural de la ciudad. Donde se nos explica esencialmente su misión: CULTURED es el punto de encuentro entre la creatividad, el arte, el patrimonio, la música, la danza, la literatura, la gastronomía y la recreación que caracterizan a nuestra Bogotá como capital cultural, emprendedora, con memoria viva e identidad, tejido como una red de saberes, conocimientos y creación que te brinda la oportunidad de expandir tú labor, intereses y contactos, relacionándote con otros agentes y aliados del sector, convirtiéndose en una herramienta amigable que te lleva a una aventura por el mundo de la cultura, el arte y el entretenimiento.

Se describen los aspectos esenciales de la plataforma como sistema de información, donde se encuentra el mapa completo de la oferta cultural, artística para la ciudad. En el momento el plan más completo es el de fomento, aún así se describen y presentan los demás componentes que se espera estén todos funcionando a la mayor brevedad.

La plataforma como tal, permite centralizar toda la información del sector para que toda la ciudadanía y las entidades tengan un lugar para dar cuenta de la oferta y la gestión de los procesos culturales. En el caso de formación busca darle visibilidad a la ciudadanía para que se pueda consultar todos los cursos, procesos pedagógicos o formativos, esto a nivel de la búsqueda para la ciudadanía, de la misma manera que también se tienen una ruta de la gestión misma de las entidades del sector.

Se pretende que el público pueda ver la oferta de cursos de cada entidad y pueda suscribirse para hacer uso de estos procesos de formación, esto con IDARTES el programa CREA a manera de ejemplo.

El objetivo es que cualquier ciudadano/a pueda hacer uso del sistema y utilizar el sistema para lograr completar sus cursos, procesos de información, y demás ofertas culturales de la ciudad.

Se quiere unificar la base de datos para todas las entidades del sector, de tal manera que esta base sea común y permita mejores manejos y flujos de información.

El sistema consta de 7 módulos. (beneficiarios, formadores, registro, usuarios, mediciones e indicadores entre otros).

## 6. Trabajo metodológico de los ejes 2 y 4

### Evaluación de Formación y Gestión en Arte, Cultura y Patrimonio

Este documento sintetiza los resultados obtenidos a partir de la metodología de trabajo grupal, reflexión colectiva e individual, y análisis por ejes temáticos relacionados con arte, cultura y patrimonio.

Descripción general del ejercicio:

A partir de la metáfora de la semilla y su crecimiento para ser árbol, los grupos que se conformaron para desarrollar cada eje debían justamente configurar un árbol con las diferentes condiciones de crecimiento y en cada una de sus partes darle los conceptos, elementos, herramientas, imágenes que consideraran convenientes para tener un desarrollo óptimo. A partir de esta imagen del árbol cada grupo entonces desarrolló lo siguiente:

- **Eje 2: Formación y Experiencias en Arte, Cultura y Patrimonio**

	<b>ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN</b>	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: <b>*20243100193933*</b> Fecha: 20-05-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

**Enfoque:** Promover actividades formativas y experiencias culturales dirigidas a diversos grupos poblacionales en contextos institucionales, sociales y comunitarios.

- **Entidades participantes:** SIDS, SED, SCRD, IDARTES-Crea.
- **Bases (raíces):** Articulación, innovación, resiliencia, diálogo, participación, empatía, comunicación e inclusión.
- **Principios clave (tallo):** Coordinación colectiva del conocimiento, planeación participativa, empoderamiento, corresponsabilidad, reconocimiento de la diversidad, entornos seguros y estrategias de comunicación.
- **Áreas a intervenir (ramas):**
  - **A podar:** Desigualdad, falta de continuidad, burocracia.
  - **A fortalecer:** Formación continua, sostenibilidad de recursos, equilibrio entre cantidad y calidad.
- **Logros potenciales (flores y frutos):**
  - **Flores:** Sistematización de procesos, metodologías asertivas y ajustes razonables.
  - **Frutos:** Transformación social, garantía de derechos, empoderamiento y fortalecimiento de la identidad cultural.
- **Eje 4: Gestión del Conocimiento, Sistemas de Información e Investigación**

**Enfoque:** Desarrollo de estrategias para la gestión del conocimiento, investigación y uso de sistemas de información en el campo de arte, cultura y patrimonio.

- **Entidades participantes:** IDRDR, IDPC, FUGA, IDEP, SCRD, IDARTES-Nidos.
- **Bases (raíces):** Organización, trabajo en equipo, investigación, evaluación, reflexión, producción social y apropiación del conocimiento.
- **Principios clave (tallo):** Inter-multi-transdisciplinariedad, participación, pluralidad de enfoques, pensamiento cultural y sentido compartido.
- **Áreas a intervenir (ramas):**
  - **A podar:** Burocracia, inercia, afán.
  - **A fortalecer:** Investigación, metodologías y sistemas de información.
- **Logros potenciales (frutos):** Metodologías creativas, interdisciplinariedad, sentido compartido del papel de lo estético en lo social, y posicionamiento transformador.

## 6. Conclusiones

- Falta de información completa y consolidada: Existe la percepción de que los datos presentados en los informes no reflejan completamente la realidad de las acciones realizadas, lo que afecta la precisión de la evaluación y planeación futura.
- Necesidad de complementar los reportes: Los participantes coinciden en la importancia de recibir documentos preliminares para enriquecerlos colaborativamente, lo cual permite ajustar y mejorar los registros.
- Dificultad en la claridad de objetivos: Surge confusión sobre los objetivos finales de las acciones, lo que limita la capacidad de enfocarse en el impacto transformador más allá del cumplimiento de tareas inmediatas.
- Tendencia hacia prácticas mecánicas: La presión por cumplir metas cuantitativas deshumaniza el proceso y desvía la atención de los objetivos cualitativos y los valores fundamentales.
- Reconexión con lo humano en las políticas públicas: Se resalta la necesidad de humanizar la planeación cultural y educativa, priorizando el impacto en las personas sobre el cumplimiento de cifras.
- Gestión del conocimiento como elemento central: Se identifica la importancia de consolidar estrategias creativas y transdisciplinarias para gestionar y compartir conocimiento que motive a las comunidades a participar en los procesos formativos.

	<b>ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN</b>	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20243100193933* Fecha: 20-05-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

- Persistencia de desigualdades de acceso: Existen marcadas diferencias en la calidad y los recursos ofrecidos a diferentes grupos, evidenciando inequidades que requieren atención.
- Integración insuficiente de enfoques diferenciales: Ámbitos como la discapacidad y las poblaciones vulnerables todavía no están suficientemente considerados en los programas de formación.
- Rol del arte en la pedagogía: Se cuestiona el uso del arte en los entornos educativos como un recurso decorativo o complementario en lugar de un eje central para la formación integral y el cambio social.
- Necesidad de espacios reflexivos: Ejercicios como el descrito son valiosos para detenerse, evaluar el propósito y generar innovación en los enfoques pedagógicos, pero se realizan con poca frecuencia debido a las exigencias de las metas institucionales.
- Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: se agenda la siguiente sesión de la UTA para el jueves 13 de junio de 2024. En esta se abordará el siguiente tema: Dar continuidad al proceso de actualización del Decreto 863 de 2019 - SIDFAC. Se convocan: equipos técnicos y jurídicos de las entidades.
- La evaluación como herramienta de aprendizaje colectivo: Los procesos de evaluación no solo cumplen un rol administrativo, sino que pueden convertirse en espacios de aprendizaje y mejora continua si se abordan colaborativamente.
- Limitaciones en la documentación de procesos: Los informes tienden a centrarse en resultados finales y metas, dejando de lado la narración de los procesos, aprendizajes y desafíos que pueden ser útiles para la réplica y escalabilidad.
- Impacto a largo plazo no evaluado: Las acciones reportadas carecen de indicadores que permitan medir su impacto real en las comunidades y su contribución al cambio cultural y social.

En constancia se firman,

Anexos:

1. Registro de asistencia

2. Presentación UTA 8 de noviembre de 2024

Proyectó: Juan Carlos Flechas M.– Contratista. Subdirección de Gestión Cultural y Artística - SCRD

Revisó: Angélica Argüello. – Contratista. Subdirección de Gestión Cultural y Artística - SCRD

<b>Documento 20243100464183 firmado electrónicamente por:</b>	
<b>Diego Javier Parra Cortes</b>	Director de Arte, Cultura y Patrimonio Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio Fecha firma: 21-11-2024 10:13:40
<b>Adriana Maria Botero Velez</b>	Subdirectora de Gestión Cultural y Artística Subdirección de Gestión Cultural y Artística Fecha firma: 20-11-2024 15:10:51
<b>Maria Angelica Arguello</b>	Contratista Subdirección de Gestión Cultural y Artística Fecha firma: 20-11-2024 14:55:26
<b>Juan Carlos Flechas Montañas</b>	Contratista Subdirección de Gestión Cultural y Artística Fecha firma: 20-11-2024 12:22:11
 e8d66ffc082cab8af6f3f195eeca0812a85d687076c3ec34f2113119da120101 Codigo de Verificación CV: 3e742	





SECRETARÍA DE  
CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE

## Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural SIDFAC

4ta Unidad Técnica de Apoyo

08 de noviembre de 2024



## 1. Verificación del quórum

### 4ta Unidad Técnica de Apoyo UTA - SIDFAC

**Coordinación:** Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCR D

**Secretaría técnica:** Subdirección de Gestión Cultural y Artística SCR D

**Coordinación:** DACP - SCR D

**Secretaría técnica:** SGCA - SCR D

Reunión ordinaria seis (6) veces al año:

1. Director de DACP - SCR D
2. Subdirectora de Formación Artística - IDARTES
3. Director de Formación Musical y Fomento - OFB.
4. Subdirector de Divulgación y Apropiación del Patrimonio Cultural – IDPC
5. Subdirectora SAC - FUGA
6. Subsecretaría de Calidad y Pertinencia - SED

**Invitados permanentes:**

1. Secretario SDIS
2. Director IDRD

o sus delegados/as

## Orden del día

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Cronograma y temáticas de los próximos encuentros SIDFAC 2024
3. Apertura de la sesión
4. Presentación de avances del Sistema de Información
5. Trabajo metodológico: Ejes 2 y 4.
6. Conclusiones de la sesión



## 2. Cronograma de los próximos encuentros SIDFAC 2024

INSTANCIA	FECHAS PROPUESTAS	TEMAS
<b>4TA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO</b>	8 de noviembre de 2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Eje 2. Formación y experiencias en arte, cultura y patrimonio dirigidas a la ciudadanía en general (enfoques de grupos poblacionales, etarios, étnicos, diferenciales) en el ámbito institucional, social y comunitario en los territorios.</li> <li>- Eje 4. Gestión del conocimiento, sistemas de información e investigaciones de la formación en arte, cultura y patrimonio.</li> <li>- Encuentro internacional de Escuela de FuturoS</li> </ul>
<b>5TA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO</b>	22 de noviembre de 2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Eje 3. Formación en arte, cultura y patrimonio hacia la cualificación y/o profesionalización de agentes del sector.</li> <li>- Eje 5. Circulación y visibilización de procesos y experiencias de formación en arte, cultura y patrimonio.</li> <li>- Plan de Cultura</li> </ul>
<b>3RA COMISIÓN INTERSECTORIAL</b>	12 de diciembre de 2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Eje 1. Formación y experiencias en arte, cultura y patrimonio dirigidas a primera infancia, niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el ámbito escolar.</li> </ul>

**3.**

## Apertura de la sesión

**4.**

## **Presentación de avances del Sistema de Información**

**5.**

## Trabajo metodológico: Ejes 2 y 4



## BALANCE DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE BOGOTÁ

Programas: Idartes (Crea, Nidos, Planetario), OFB, IDRD, IDPC, FUGA, SED, SCR.D.

F

### FORTALEZAS

- Alianzas sectoriales, intersectoriales y de cooperación internacional.
- Trayectoria y desarrollos pedagógicos.
- Promoción de los derechos culturales y el desarrollo humano.
- Centros de formación polivalentes.
- Democratización y diversificación de la oferta formativa.
- Enfoques diferenciales.

### DEBILIDADES

D

- Presupuesto y recursos limitados.
- Retrasos en la implementación oportuna de los convenios.
- Condiciones laborales precarias.
- Poca divulgación de los programas.
- Deficiente dotación en los centros de formación.

O

### OPORTUNIDADES

- Fortalecimiento de la articulación sectorial e intersectorial.
- Políticas públicas propias del sector.
- Fortalecimiento, mayor reconocimiento, coberturas y calidad de los programas.
- Articulación de las localidades.
- Articulación del sector público-privado.
- Potenciar la educación la media.
- Fortalecer la profesionalización.
- Cambio de concepción de la circulación y visibilización de los procesos de formación.

### AMENAZAS

A

- Desorganización y desarticulación interinstitucional.
- Reducción presupuestal.
- Debilitamiento de condiciones de formación preescolar y básica.
- Dificultades contextuales.
- Bajo reconocimiento de las artes, la cultura, el patrimonio y el deporte en la ciudadanía.
- Subutilización de espacios y pérdida de capacidad instalada.
- Alta rotación de formadores.



**6.**

## Conclusiones de la sesión